

**ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA –SEGUNDA VUELTA**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 10 de septiembre de 2025, a convocatoria del Tribunal Supremo Electoral (TSE), se realizó el “**Encuentro por la Democracia – Segunda Vuelta**”, con la participación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de las 2 organizaciones políticas con mayor votación, sus delegados, invitados especiales nacionales e invitados especiales de la cooperación internacional, del cuerpo diplomático y de organismos internacionales.

En ese histórico encuentro, se emite el siguiente **Compromiso por la Democracia**:

1. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratifica su compromiso de trabajo transparente, imparcial, profesional y permanente, tanto por parte de las y los vocales como de las y los servidores públicos del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).
2. Los participantes ratifican la confianza en el Padrón Electoral Biométrico, se destaca su solidez técnica y se acuerda continuar y ampliar la información a las organizaciones políticas, a la sociedad civil y a la ciudadanía en general sobre su fiabilidad.
3. Se valora positivamente el funcionamiento del Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo (SCORC), así como del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (SIREPRE), soluciones informáticas que operaron de manera óptima y transparente en la primera vuelta de las Elecciones.
4. Los delegados de los partidos políticos, en casa mesa de sufragio podrán acceder a las copias de las Actas de Escrutinio y Cómputo, así como a la toma de fotografías en las citadas mesas. El Tribunal Supremo Electoral garantiza el acceso a la información de las imágenes del SIREPRE y de las actas escaneadas del Cómputo Oficial, a los delegados acreditados de las organizaciones políticas y bajo los protocolos de seguridad internos.
5. Las organizaciones políticas, sus candidatos y militancia, se comprometen a participar en la Segunda Vuelta de las Elecciones Generales 2025 dentro del marco legal y reglamentario, evitando incurrir en campañas de desinformación y otras prácticas consideradas como guerra sucia, promoviendo en su lugar la difusión de sus planes de gobierno en el marco de una campaña respetuosa, informativa y equilibrada. Asimismo, se exhorta a los actores políticos, líderes de opinión y medios de comunicación que contribuyan a combatir la desinformación electoral, evitando difundir información falsa, no verificada, discursos de odio o campañas de guerra sucia.

El SIFDE realizará acciones de monitoreo oportuno en el marco del artículo 6 incisos k), h) y m) del Reglamento de Propaganda y Campaña Electoral para las Elecciones Generales 2025.

6. Se exhorta a los actores políticos, a las organizaciones sociales y a la ciudadanía a respetar el derecho político de todas y todos los bolivianos a realizar campaña electoral en cualquier lugar del territorio nacional, en un ambiente de tranquilidad y pluralismo político.

7. Con el propósito de promover el voto informado y la deliberación pública, los candidatos se comprometen a participar en los debates organizados por el TSE, de la siguiente manera:

- a. 5 de octubre de 2025 debate Vicepresidencial
- b. 12 de octubre de 2025 debate Presidencial.

Los lugares de los eventos y la metodología serán definidos por el Tribunal Supremo Electoral.

8. Los candidatos de las organizaciones políticas **PDC y LIBRE**, se comprometen a respetar los resultados de votación de la segunda vuelta del domingo 19 de octubre de 2025, como una muestra de respeto al voto de pueblo soberano, que elegirá democráticamente a las máximas autoridades del Estado de Bolivia.

9. La segunda vuelta electoral debe desarrollarse en un marco de libertad y respeto, como valor indispensable del sistema democrático boliviano.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de septiembre de 2025.

Rodrigo Paz Perpiña  
Candidato a la Presidencia - PDC

Edman Lara Montaña  
Candidato a la Vicepresidencia - PDC

Jorge Tuto Quiroga  
Candidato a la Presidencia - LIBRE

Juan Pablo Velasco Dalence  
Candidato a la Vicepresidencia - LIBRE

Luis Vázquez  
Delegado - LIBRE

Roberto Castro Peñaranda  
Delegado - PDC

Francisco Vargas Camacho  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Tahuichi Tahuichi Quispe  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Nancy Gutiérrez Salas  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Nelly Arista Quispe  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

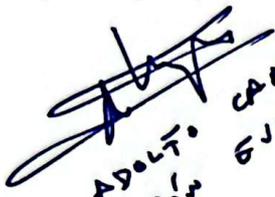
Yajaira San Martín Crespo  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Gustavo Antonio Ávila Mercado  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
MADAMBA ROSA  
PND

  
Po. Embajada Alemania

  
Manuel Ángel Canales  
Subjefe Misión  
OBSERVA BOLIVIA

  
ADOLFO CAMPOS  
UNION EUNOTEA

  
F. J. J. J. J.  
F. J. J. J.

  
Po. Embajada España